

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 126

Fecha Estado: 19/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300719970551300	Ejecutivo Singular	DARIO ALBERTO CASTAÑO OCHOA	HERNANDO MAURICIO BARRERA OCHOA	Auto pone en conocimiento Allega oficio y ordena remitir a ejecución	18/10/2022		
05001310300719980025100	Ejecutivo Mixto	RIOTELAS LTDA	SOCIEDAD CALLEJAS ECHEVERRI Y CIA LTDA	Auto pone en conocimiento corrige auto	18/10/2022		
05001310300720150109400	Verbal	LUIS HERNAN OTIZ ATUESTA	MIGUEL PUERTA CARDENAS	Auto pone en conocimiento ORDENA OFICIAR			
05001310300720170001600	Verbal	FELIX ARMANDO LOBO PATERNINA	CORPORACION IPS SALUDCOOP ANTIOQUIA	Auto Cúmplase lo resuelto por el superior que confirmó la sentencia de 13 de junio de 2018 (fl. 591, cuaderno 1, C01) y, además, condenó en costas en esa instancia			
05001310300720180041200	Verbal	LESBIA SERNA ARIAS	REINERIO ANTONIO SOTO ARENAS	Auto pone en conocimiento Resuelve solicitud y ordena comisionar			
05001310300720180041300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JHON JAIRO TORO RIOS	Auto pone en conocimiento Remite memorial a Supersociedades	18/10/2022		
05001310300720210002600	Ejecutivo Conexo	MARINA DE LOS ANGELES SILDARRIAGA HERNANDEZ	MARINA ALANDETE ORTEGA	Auto pone en conocimiento Ordena embargo remanentes	18/10/2022		
05001310300720210012200	Verbal	PEDRO RAMON ROCHA SILGADO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto pone en conocimiento se ordena citar al patrullero Oscar Espriella Paternina, quien debe rendir testimonio en la audiencia que se llevará a cabo el próximo 19 de octubre de 2022, a las 9:00 am, de manera virtual.	18/10/2022		
05001310300720210026800	Verbal	DIEGO DE JESUS RIOS VELASQUEZ	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto ordena incorporar al expediente el comprobante de pago	18/10/2022		

05001310300720210044000	Verbal	HENRY ARIAS FIGUEROA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto cúmplase lo resuelto por el superior en consecuencia, se decretan pruebas	
05001310300720210048200	Ejecutivo Singular	CARLOS ARIEL NIETO MEJIA	YEIFRI ENRIQUE LONDOÑO ARENAS	Auto pone en conocimiento no se aclara auto	18/10/2022
05001310300720220001200	Verbal	ISRAEL OLIS DEL RIO	FLOTA DE BUSES Y AUTOMOVILEAS LA V S.C.A	Auto resuelve solicitud se incorporó la contestación de la demanda	18/10/2022
05001310300720220001200	Verbal	ISRAEL OLIS DEL RIO	FLOTA DE BUSES Y AUTOMOVILEAS LA V S.C.A	Auto resuelve solicitud se incorporó la contestación de la demanda	18/10/2022

ESTADO No 126		Fecha Estado: 19/10/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720220006000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	SOCIEDAD 3HL AGRO SAS ZOMAC	Auto cúmplase lo resuelto por el superior mediante el cual confirmó el auto de 4 de abril de 2022 que rechazó la demanda	18/10/2022		
05001310300720220006400	Divisorios	LUIS FERNANDO ZAPATA CALDERON	JORGE LUIS ZAPATA CALDERON	Auto pone en conocimiento Cita a perito Aldemar de Jesús González Méndez, quien realizó el dictamen de la parte demandada, con el fin que concurra a la audiencia fijada para el 25 de mayo de 2023, a las 9:00 a.m.,	18/10/2022		
05001310300720220010000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	INVERSIONES HARAKUJU SAS	Auto pone en conocimiento incorpora y requiere	18/10/2022		
05001310300720220011800	Ejecutivo Singular	SOCIAL VIDA SAS	REMY IPS SAS	Auto cúmplase lo resuelto por el superior en providencia de 4 de agosto de 2022	18/10/2022		
05001310300720220018700	Verbal	PABLO ANTONIO JIMENEZ BETANCUR	LINA MARIA JIMENEZ GONZALEZ	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días para cumplir los requisitos exigidos, enviando copia del escrito de inadmisión a la parte demandada, so pena de rechazo.	18/10/2022		
05001310300720220019200	Divisorio	AMPARO DAZA DE RICAURTE	ESPERANZA RESTREPO DAZA	Auto pone en conocimiento Incorpora y rechaza impedimento			
05001310300720220021100	Verbal	MARTHA YESQUETT LOZANO RAMIREZ	MARICIELO GALLEGO VALENCIA	Auto resuelve recurso Reponer parcialmente el auto de 26 de septiembre de 2022.Correr traslado a la parte demandante, por el término de cinco (5) días, de las objeciones al juramento estimatorioNo conceder el recurso de apelación frente al aparte de la providencia que no se repuso.	18/10/2022		
05001310300720220022800	Verbal	JUAN ESTEBAN CASTAÑO DUQUE	SOCIEDAD TERRENOS Y EDIFICIOS LTDA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente reconoce personería	18/10/2022		
05001310300720220024100	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	JOSE LUIS ACEVEDO VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento Incorpora respuesta juzgado	18/10/2022		
05001310300720220029900	Ejecutivo Singular	LUIS MAURICIO GAVIRIA MAYA	LUZ MARINA GAVIRIA MAYA	Auto pone en conocimiento Incorpora notificación, reconoce personería	18/10/2022		
05001310300720220031600	Verbal	MERLIENIS DESIRE GARCIA SOSA,	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA ROSA COOPETRANSA	Auto pone en conocimiento Incorpora contestación y reconoce personería			

05001310300720220032200	Verbal	JUAN FELIPE QUINTERO VALLEJO	FUSION LOGISTICA S.A.S	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Se reconoce personería	18/10/2022
05001310300720220033100	Verbal	LUIS HENRY AGUDELO CANO	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	Auto pone en conocimiento Notifica personalmente	
05001310300720220033300	Verbal	ILBER ANDRES MAZO OROZCO	CONDUCCIONES AMERICA SA	Auto admite demanda reconoce personeria	18/10/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720220033400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JHON HANNER MUÑOZ MEDINA	Auto resuelve recurso Reponer el auto de 29 de septiembre de 2022,Librar mandamiento de pago a favor del Banco de Bogotá S.A. y a cargo de Jhon Haner Muñoz Medina,reconoce personería	18/10/2022		
05001310300720220033400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JHON HANNER MUÑOZ MEDINA	Auto ordena oficiar a la EPS Suramericana S.A.	18/10/2022		
05001310300720220033500	Verbal	DIEGO ALEJANDRO CASCAVITA POVEDA	BANCOLOMBIA SA	Auto rechaza demanda Archivar el expediente una vez en firme esta providencia.	18/10/2022		
05001310300720220033700	Verbal	JUAN DAVID PIEDRAHITA MONTOYA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto admite demanda reconoce personería			
05001310300720220034500	Verbal	HUMBERTO DE JESÚS MUÑOZ CARDONA	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto admite demanda reconoce personería	18/10/2022		
05001310300720220035300	Verbal	OMAR DE JESÚS GAVIRIA FRANCO	MARIA LUCERO BETANCUR SERNA	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días para cumplir con los requisitos exigidos, enviando copia del escrito de subsanación a la parte demandada, so pena de rechazo.	18/10/2022		
05001310300720220035900	Ejecutivo Conexo	LINA MARIA AGUDELO CARMONA	PABLO ESTEBAN AGUDELO CARMONA	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días a la parte demandante para que cumpla los requisitos exigidos.	18/10/2022		
05001310300720220036800	Ejecutivo Singular	LUZ ADRIANA CARVAJAL ECHEVERRI	CARLOS HERNANDO OCHOA ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo reconoce personería	18/10/2022		
05001310300720220036800	Ejecutivo Singular	LUZ ADRIANA CARVAJAL ECHEVERRI	CARLOS HERNANDO OCHOA ALVAREZ	Auto decreta embargo	18/10/2022		
05001310300720220036900	Verbal	FABERT DUPLÉIX ORREGO PEREZ	ALMACENES EXITO SA	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días para corregir los defectos señalados, so pena de rechazo.	18/10/2022		
05001310300720220037200	Ejecutivo Singular	MALCO CARGO S.A	Natural Stone Style Sas	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar el expediente	18/10/2022		
05001310300720220037500	Ejecutivo Singular	JOSE FERNANDO CUESTA GONZALEZ	JUAN GONZALO TORO VELASQUEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Rechazar la demanda por falta de competencia.Envíar el expediente a los jueces civiles municipales de esta localidad -reparto-.	18/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO
SECRETARIO (A)